

MIEMBROS ELECTOS Y PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LANZAROTE

MIEMBROS ELECTOS.

D. Carlos Enrique Viña Romero

Resultó elegido por primera vez como Decano en las elecciones celebradas el día 20 de diciembre de 2013, tomando posesión de su cargo el 13 de febrero de 2014. Cargo que mantiene en la actualidad, al haberse proclamado electo el pasado 21 de noviembre de 2023.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1991, donde realizó la Escuela de Práctica Jurídica en 1994.

30 años de ejercicio en la abogacía, con especialización en materia civil (familia) y penal.

Recibió, en julio de 2020, Diploma por Veinticinco Años en el Turno de Oficio y el 12 de mayo de 2023, Medalla de Plata por Veinticinco Años de Ejercicio.

D^a. Rosa Mary Callero Cañada

Es la Vicedecana del Colegio, y además Diputada Primera, cargo del que tomó posesión el día 16 de febrero de 2024.

Ejerce la abogacía desde 1995, y presta sus servicios en el Turno de Oficio desde el año 1998, siendo, en la actualidad, la Coordinadora del Turno de Oficio del Colegio de la Abogacía de Lanzarote.

Recibió la Medalla de Plata por Veinticinco Años de Ejercicio el pasado 12 de mayo de 2023

D^a. Rosa María García Hernández.

Resultó elegida por primera vez como Secretaria en las elecciones celebradas el día 20 de diciembre de 2013, tomando posesión de su cargo el 13 de febrero de 2014. Cargo que mantiene en la actualidad, al haberse proclamado electa el pasado 21 de noviembre de 2023.

Letrada en ejercicio desde 1993, dedicada y especializada en la Jurisdicción Social. Ha sido tutora-profesora de la UNED en Derecho del Trabajo y del Aula de Práctica Jurídica.

Recibió la Medalla de Plata por Veinticinco Años de Ejercicio el pasado 12 de mayo de 2023.

D. Francisco González Cordón

Resultó elegido por primera vez como Tesorero al haberse proclamado electo el 11 de febrero de 2016. Cargo que mantiene en la actualidad, al haberse proclamado electo el pasado 21 de noviembre de 2023.

Estuvo incorporado en el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, en calidad de no ejerciente desde el 2005 y ejerce la abogacía desde el año 2011, prestando sus servicios en el Turno de Oficio desde el 2013.

D^a. Chouhayda Beneyto Malki

Es la Bibliotecaria-Contadora del Colegio, cargo del que tomó posesión el día 16 de febrero de 2024.

Graduada en Derecho por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Máster de Acceso a la Abogacía, cursando actualmente Grado en Criminología por la UNED.

Más de 7 años de experiencia en el ejercicio de la abogacía, destacando su actuación en el orden penal, por su especialización en materia de violencia de género, entre otros.

Miembro de la Comisión de Extranjería y Asilo del Colegio de la Abogacía de Lanzarote. Durante la trayectoria profesional ha potenciado sus conocimientos en idiomas, en concreto árabe e inglés. En el año 2023 se especializa en materia contractual de las Administraciones Públicas y entes instrumentales.

D^a Paola María Matassa

Es la Diputada Segunda del Colegio.

Ejerce la abogacía desde el año 2011 y ha sido miembro de la Junta de Gobierno desde el año 2018, como Diputada Tercera, cargo que ostentó hasta el 16 de febrero de 2024, fecha en que tomó posesión de su actual cargo.

D^a. Astrid Carolina Seijas Salinas

Es la Diputada Tercera del Colegio, cargo del que tomó posesión el día 16 de febrero de 2024 .

Cursó estudios de Grado en Derecho y Máster en Abogacía en la Universidad de Santiago de Compostela, especializándose en mediación civil y mercantil, así como en derechos de los consumidores. Desde el año 2021, forma parte de la Comisión de reforma del Estatuto de ICALAN y desde el año 2022 de la Comisión de Extranjería.

D. José Enrique Gómez Rodríguez-Acuña

Es el Diputado Cuarto del Colegio, cargo del que tomó posesión el día 16 de febrero de 2024.

Licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna en 1992.

Abogado en ejercicio desde 1994 al 2012, colegiado núm. 2781 del Ilre. Col. Abogados de S/C de Tenerife y colegiado núm. 451 del Ilre Col Abogacía de Lanzarote desde el año 2012.

Abogado externo de las Aseguradoras Winterthur, La Equitativa y AXA Seguros de 1995 al 2015.

Miembro de la Asociación Española de Abogados especializados en RC y Seguro entre 1998 y 2016.

Cursos de especialización en Derecho Civil, Penal , Contencioso Administrativo y Comunitario.

Profesor de Derecho en la Academia de Oposiciones Mam , de Octubre 2002 a Mayo 2010.

D. Miguel José Magdaleno de León

Es el Diputado Quinto del Colegio, cargo del que tomó posesión el día 16 de febrero de 2024.

Es abogado en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Lanzarote desde septiembre de 2010.

Se formó en la Universidad San Pablo Ceu, Madrid, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración, donde se licenció en Derecho el 11 de noviembre de 1998 y también obtuvo el Título Propio de la Especialidad Jurídico-Empresarial.

Además, es Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad San Pablo Ceu, Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y posee el Título especialista Universitario de Comercio Exterior de la Universidad Nacional a Distancia.

Realizó, en la Universidad nacional a Distancia la Práctica Jurídica. Centro Asociado de Lanzarote el 10 de julio de 2015 y la mediación Civil-Mercantil en la Fundación Universidad La Rioja.

PERSONAL DIRECTIVO

D^a Greta Llorens Luna

Es la Gerente del Ilustre Colegio de la Abogacía de Lanzarote desde marzo de 2010.

Licenciada en Derecho por la Universidad de la Laguna, ejerció la abogacía desde 1996 hasta febrero de 2016, además prestó sus servicios en el Turno de Oficio de 1999 al 2007 y fue Diputada Quinta de la Junta de Gobierno del Colegio del 2005 al 2009.

Carlos Enrique Viña Romero

Fdo.: 

Decano

